



Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Dirección Gerencia de la Unidad Directiva de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 09 de enero de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 10 de 16 de enero de 2014) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga., y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- ☐ **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Cuidados Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga..
- ☐ **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D.ª Mª PILAR MATA RUIZ

- ☐ **Tercero:** Publicar esta resolución en los tablones de anuncios y página web del SAS.
- ☐ **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

LA DIRECTORA GERENTE
EL DIRECTOR MEDICO
Fdo. Carmen Cortes Martínez
Fdo. Miguel Ángel Pastor Palomino



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un puesto de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 31 de marzo de 2014

EL DIRECTOR DE GESTIÓN

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y
UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
Subdirección de Recursos Humanos
C.I.F.: G58201008
Fdo: José Luis Sedeño Ferrer
Javier Arevalo Iborra

Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06